

## CUATRO TEXTOS SOBRE EL PARLAMENTO OBRERO

### *Four Texts on the Workers' Parliament*

Karl MARX

Edición y estudio crítico de Mario ESPINOZA PINO  
Universidad de Granada  
ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2547-4168>

Recibido: 19 de mayo de 2023  
Aceptado: 27 de junio de 2023

### RESUMEN

Durante los años 1853 y 1854 surgió una ola de huelgas en varios distritos industriales de Inglaterra, especialmente en los sectores textiles de Lancashire y Manchester. Este ciclo de luchas, que pugnaba principalmente por un aumento de los salarios, fue visto por Ernest Jones y el movimiento Cartista como una oportunidad para organizar una asociación obrera a escala nacional. Karl Marx, que compartía la visión de los cartistas, analizó el movimiento desde el *New York Tribune*, brindando apoyo a la iniciativa a la que dio lugar: el *Parlamento Obrero*.

A continuación, se ofrece la traducción de cuatro textos periodísticos que Marx publicó en apoyo a la institución obrera –la mayoría inéditos en español–, seguidos de «Las luchas por la organización obrera en la época victoriana (1853-1854)», un estudio crítico sobre el ciclo de huelgas y las expectativas de organización obrera durante aquellos años, donde se defiende que este fallido intento de organización constituye un precedente de la sección británica de la *Asociación Internacional de Trabajadores*. La traducción y edición de los textos de Marx, y el estudio crítico que los acompaña, han sido realizados por Mario Espinoza Pino (Universidad de Granada).

*Palabras clave:* Karl Marx; Ernest Jones; Época victoriana; Parlamento Obrero; *New York Tribune*; *People's Paper*; Periodismo; Movimiento obrero; Huelgas; Lucha de clases.

## ABSTRACT

During the years 1853 and 1854 a wave of strikes broke out in various industrial districts of England, especially in the textile industries of Lancashire and Manchester. This cycle of struggles, focused in an increase of workers' wages, was seen by Ernest Jones and the Chartist movement as an opportunity to organise a nationwide workers' association. Karl Marx, who shared the Chartists' vision, analysed the movement from the *New York Tribune*, lending support to the initiative that rose as an outcome of the struggle: the *Labour Parliament*.

The following is a translation of four journalistic texts that Marx published in support of the workers' institution –most of them unpublished in Spanish–, followed by «The Struggles for Workers' Organisation in the Victorian Era (1853-1854)», a critical study of the cycle of strikes and the expectations of workers' organisation during those years, in which is argued that this failed attempt of organisation constitutes a precedent for the British section of the International Workingmen's Association. The translation and editing of Marx's texts, and the critical study that accompanies them, have been carried out by Mario Espinoza Pino (University of Granada).

*Keywords:* Karl Marx; Ernest Jones; Victorian era; Labour Parliament; New York Tribune; People's Paper; Journalism; Workers movement; Strikes; Class struggle.

I. EL PARLAMENTO OBRERO<sup>1</sup>

Ernest Jones tenía toda la razón al anticipar que sonaría la primera nota del movimiento de masas del pueblo<sup>2</sup>, y que una organización nacional encabezada por el Parlamento Obrero alarmaría a las clases adineradas y obligaría a la prensa de clase de Londres a tomar nota de ello. *The Times* ha visto de inmediato la importancia de este nuevo movimiento, y ha dado por vez primera un informe del encuentro Cartista celebrado en el Instituto del Pueblo de Manchester. Todos sus diarios contemporáneos están llenos de editoriales sobre el movimiento obrero y el Parlamento Obrero propuesto por los cartistas, quienes se suponía habían muerto tiempo ha por agotamiento. *The*

1. Este fragmento sobre el Parlamento obrero pertenece al artículo *Manteuffel's speech. Religious movement in Prussia. Mazzini's Address. London corporation. Russell's Reform. Labor Parliament*, escrito el 29 de noviembre de 1853 y publicado el 12 de diciembre de 1853 en el *New York Daily Tribune*. (Marx y Engels 1979, 509-515). De aquí en adelante, todas las notas al pie de página son nuestras [*Nota del editor*].

2. Sobre el Movimiento de Masas (*Mass Movement*) propugnado por los cartistas, véase el estudio crítico que acompaña a estos textos.

*Economist* tiene no menos de cuatro artículos sobre la cuestión. Sin embargo, los informes de la crucial reunión de Manchester no puede decirse que proporcionen idea alguna de su carácter o de los asuntos allí tratados. Creo oportuno, por lo tanto, ofrecer un informe propio. Las siguientes resoluciones fueron propuestas y adoptadas:

«1. Que esta asamblea, tras observar la futilidad de los conflictos sectoriales por parte de grupos aislados de obreros para mantener un nivel justo de los salarios y conseguir la emancipación del trabajo, opina que ha llegado la hora en que un movimiento masivo y unido de las clases trabajadoras, basado en una organización nacional, y guiado por un cuerpo directivo, pueda asegurar por sí solo el apoyo adecuado a los hombres que ahora están sin empleo y en huelga, y permitir a los trabajadores en el futuro emancipar al trabajo de la esclavitud del capital. El movimiento de masas del pueblo y la organización nacional no tienen por objeto, ni deben interferir con los sindicatos y agrupaciones de trabajadores, sino que su acción es centralizar, concentrar y confederar la fuerza de todos, y del cuerpo entero de trabajadores [...]»

«2. Que para llevar a cabo la resolución precedente será imperativamente necesario que el Parlamento Obrero se reúna lo antes posible; el Parlamento estará compuesto por delegados elegidos por los trabajadores de cada ciudad en una asamblea pública. Que serán deberes de este Parlamento el organizar los mecanismos a través de los cuales pueda prestarse apoyo al pueblo ahora en huelga o a quienes sufren un cierre patronal, mediante una suscripción nacional del más amplio carácter para establecer un plan de acción específico que guíe a las clases trabajadoras en su contienda con los patronos. También proponer los medios para que el trabajo pueda ser emancipado de la abusiva influencia del capital, y convertirse en independiente, autónomo y remunerado, sin necesidad de huelgas.»

«3. Con el propósito antes mencionado, que esta asamblea elija un Comité para que se ponga en contacto con diversas ciudades y distritos con vistas a realizar todos los preparativos necesarios para la convocatoria del Parlamento Obrero, y para organizar y publicar los detalles necesarios para la sesión de los delegados, así como un programa de los asuntos que se presentarán a la delegación»<sup>3</sup>.

La intervención más destacable fue, de lejos, la de Ernest Jones, de la cual ofrezco algunos extractos:

3. Los extractos relativos a las resoluciones de la asamblea de Manchester y el discurso de Ernest Jones pertenecen al reportaje de J. Benson «Highly Important Meeting At Manchester» publicado en *The People's Paper*, No. 82, el 26 de noviembre de 1853.

«El patrón dice, en el *London Times*, que no tenéis nada que ver con sus beneficios. Debéis contar solo vuestras propias cabezas, no sus ganancias. Si hay muchas cabezas, aunque queráis más, obtendréis menos. Y él a esto lo llama la ley de la oferta y la demanda. Solo eso, dice, debería regular vuestros salarios. Pero ¿Lo hace? [...] ¡No! Si no tenéis por qué reclamar una subida del salario cuando sus beneficios son altos, él no debería rebajároslo cuando sus beneficios son bajos. Pero entonces él dirá, aunque no tenga ni una mano menos empleada: «el comercio va mal, los tiempos son difíciles, mis beneficios se han vuelto muy escasos. No puedo permitirme pagaros el mismo salario». No es la ley de la oferta y la demanda, entonces, sino la ley del algodón caro y los beneficios escasos la que regula vuestro trabajo. [...] La ley de la oferta puede ser verdadera, pero la ley de la vida es aún más cierta. La ley de la demanda puede ser fuerte ¡Pero la ley del hambre será aún más fuerte! Decimos que si el capital, el dinero, tiene derecho a los beneficios, también lo tiene el otro capital, el trabajo; y el trabajo tiene un derecho superior, porque fue el trabajo el que hizo al dinero y no a la inversa. ¿Qué es el beneficio? El capital que resta tras la reducción de las cargas laborales. El salario que hasta ahora habéis recibido es meramente una porción de las cargas laborales. Aquello que mantiene el alma y el cuerpo juntos no es recompensa por todo el trabajo. Es meramente el coste necesario para mantener la máquina humana en funcionamiento. [...] Debéis obtener un excedente por encima del coste de trabajo del alimento y el alojamiento de la máquina de carne y sangre. Debéis tener comida para el corazón y el cerebro tanto como para la boca y el vientre. [...] El patrón teme que consigáis un aumento del salario; no porque él no pueda permitirse pagarlo, pues su capital ha aumentado más de un 100 por ciento en los últimos siete años, y vosotros solo habéis exigido un 10 por ciento en el salario de los 100 que os paga por vuestro trabajo. Él lo teme, porque salarios más altos llevarían hacia la independencia; lo teme, porque salarios más altos conducirían a la educación; lo teme, porque un pueblo ilustrado no será esclavo; lo teme, porque sabe que ya no os someteríais a su voluntad para trabajar tantas horas; lo teme, porque entonces no permitiríais que vuestras esposas fuesen esclavas en el infierno de la industria; lo teme, porque entonces enviaríais a vuestros hijos a la escuela en lugar de a la fábrica; lo teme, porque sabe que si la esposa estuviera junto al fuego, el niño en la escuela y muy poco en la fábrica, las manos sobrantes que ahora bajan los salarios huirían de su control y el trabajo se convertiría en una perla de valor incalculable, que engastaría la diadema de la libertad humana. Pero entonces la cuestión ha cambiado una vez más su aspecto; no se trata meramente de obtener una participación en los beneficios del patrón, o un aumento del 10 por ciento; se trata de prevenir una caída del 20. [...] El buen o mal comercio

trae pocos cambios para ellos; en uno saquean el mundo en el extranjero, en el otro lo saquean en casa. [...] La cuestión está cambiando rápidamente para vosotros, no en cuanto a salarios más bajos o más altos, sino en cuanto al hambre o la existencia; se trata de vida en el infierno de la fábrica o de muerte a las puertas de la industria. Los capitalistas, estos cosacos de occidente, primero cruzaron el Danubio de los derechos laborales; han proclamado su marcial ley de oro, y lanzan el hambre en nuestras filas desde las baterías del monopolio. Ciudad tras ciudad es puesta en estado de sitio. El desempleo cava las trincheras, el hambre escala por la ciudad del trabajo, la artillería de la hambruna juega en las líneas de la faena. Cada día su gran confederación se extiende; cada día su movimiento se convierte en más nacional. [...] ¿Cómo estáis preparados para hacerles frente? Vuestro movimiento está corriendo hacia el caos y la confusión. [...] Mientras los cierres patronales se expanden y vuestra acción aislada continúa, estaréis cazando furtivamente en los cotos de los demás; los recolectores de un lugar se encontrarán con los de otro en el mismo terreno –os enfrentaréis como enemigos cuando debierais daros la mano como aliados–, os debilitaréis mutuamente donde deberíais ayudaros en vuestras debilidades. [...] Los mineros de Wigan estaban cerca de Preston, de Stockport, de Manchester, de Oldham, y se les dejó caer sin ayuda. [...] Los operarios de fábrica están en huelga en Wigan también. ¿Y qué es lo que dicen ante la derrota de sus hermanos los trabajadores mineros? Lo consideran como una feliz liberación. No pueden evitarlo, porque unos se interponen en el camino de los otros. ¿Pero por qué se interponen? [...] Porque defendéis vuestro movimiento dentro de los límites estrechos de un oficio, un distrito y un interés [...] El movimiento de vuestros patrones se está convirtiendo en nacional, y nacional debe ser también su resistencia. Tal y como están las cosas, estáis precipitándoos hacia la anarquía y la ruina. No supongan que impugno la sabiduría, conducta o integridad de los sindicatos [...]

«Pero los andadores<sup>4</sup> que ayudan al niño se convierten en impedimentos que obstruyen el desarrollo del hombre. [...] El aislamiento que funcionó bien en la infancia del movimiento obrero se convierte en su ruina en la edad viril [...] Dejad que estén representados todos los oficios cuyo apoyo buscáis. [...] No pongáis la causa del trabajo en las manos de una sola fábrica o una ciudad, ni siquiera en un distrito, ponedla en las manos de un Parlamento de obreros».

4. En el original dice *Leading Strings*; se refiere a unos lazos de conducción al estilo de un arnés que se utilizaban en la época victoriana para facilitar a niñas y niños el aprendizaje de andar erguidos –minimizando así sus caídas bajo la atención de los adultos–.

II. APERTURA DEL PARLAMENTO OBRERO<sup>5</sup>

Los delegados al Parlamento Obrero se encontraron ayer en la Institución del Pueblo de Manchester, a las 10 en punto de la mañana. Por supuesto, la primera sesión fue dedicada a los asuntos preliminares. Se propuso por parte de James Williams de Sotckport, y fue secundado por Jonh Bligh de Londres y apoyado por Ernest Jones, que el Dr. Marx fuese invitado a tomar asiento como delegado honorario en el Parlamento Obrero, moción que fue aprobada por unanimidad. Se adoptaron resoluciones similares para los *monsieurs* Blanc y Nadaud. Sean cual fueren sus resultados más inmediatos, el mero hecho de reunir a tal Parlamento marca una nueva época en la historia de los trabajadores. La Comisión en el Palacio de Luxemburgo de París, tras la revolución de febrero, puede quizá ser considerada como un precedente en la misma dirección, pero a primera vista aparece esta gran diferencia: que la Comisión de Luxemburgo fue creada por el Gobierno, mientras que el Parlamento Obrero es promovido por el propio pueblo; que Luxemburgo fue ideado con la perspectiva de eliminar a los miembros socialistas del Gobierno Provisional del centro de la acción y de cualquier participación seria en los asuntos importantes del país. Y, finalmente, que los delegados de Luxemburgo solo agrupaban a miembros de los llamados *corps d'états*, corporaciones que corresponden más o menos a los gremios medievales y a los presentes sindicatos, mientras que el Parlamento Obrero es una verdadera representación de todas las ramas y divisiones del trabajo en una escala nacional. El éxito del Parlamento Obrero dependerá fundamentalmente, sino exclusivamente, de que actúe sobre el principio de que no es la llamada organización del trabajo, sino la organización de las clases trabajadoras con lo que tiene que tratar en la actualidad.

Los privilegios de las actuales clases dirigentes y la esclavitud de las clases trabajadoras, están igualmente basadas en la organización del trabajo *existente*, la cual, por supuesto, será defendida y mantenida por parte de las primeras por todos los medios en sus manos, siendo uno de esos medios la maquinaria estatal actual. Para alterar, entonces, la organización del trabajo existente, y para suplantarla por una nueva, se precisa de poder –poder social y político–, poder no solo de resistir, sino también para atacar; y para adquirir tal poder es necesario organizarse como un ejército poseído por tal moral y fuerza física que debe permitir hacer frente a las diabólicas huestes. Si el Parlamento

5. Este texto es la parte inicial del artículo *Opening of the Labour Parliament. English War Budget*, escrito el 7 de marzo de 1854 y publicado en el *New York Daily Tribune* el 24 de marzo de 1854.

Obrero permite que su tiempo sea absorbido por meras proposiciones teóricas, en lugar de preparar el camino para la formación actual de un partido nacional, demostrará ser un fracaso como lo hizo la Comisión de Luxemburgo.

Habiendo tenido lugar una nueva elección de la Ejecutiva Cartista, de acuerdo con los estatutos de la Asociación Nacional de la Carta (*National Charter Association*), Ernest Jones, James Finlen (Londres) y John Shaw (Leeds), fueron debidamente elegidos para servir en el Ejecutivo de la N.C.A. durante los próximos seis meses.

### III. CARTA AL PARLAMENTO OBRERO<sup>6</sup>

28, *Dean Street, Soho, Londres*  
9 de marzo, 1854

Lamento profundamente no poder abandonar Londres, al menos por el momento, y por lo tanto verme privado de expresar verbalmente mi sentimiento de orgullo y gratitud al recibir la invitación a sentarme en el Parlamento Obrero como Delegado Honorario. La mera reunión de tal Parlamento marca una nueva época en la historia del mundo. Las noticias de este gran evento elevarán las esperanzas de las clases trabajadoras a lo largo de Europa y América.

De entre todos los países, es Gran Bretaña la nación que ha visto desarrollarse en la más amplia escala el despotismo del capital y la esclavitud obrera. En ningún otro país las estaciones intermedias entre el millonario al mando de ejércitos industriales y el esclavo asalariado, que vive precariamente, han sido barridas tan progresivamente de la tierra. Aquí ya no existen, como en los países continentales, las grandes clases de campesinos y artesanos, casi igualmente dependientes de su propiedad que de su propio trabajo. Se ha llevado a cabo un divorcio completo entre la propiedad y el trabajo en Gran Bretaña. En ningún otro país, por lo tanto, la guerra entre las dos clases que constituyen la sociedad moderna ha asumido tan colosales dimensiones y rasgos tan distintos y palpables.

Pero es precisamente en nombre de estos hechos que las clases trabajadoras de Gran Bretaña, antes que cualquiera otras, son competentes y están llamadas a actuar como líderes en el gran movimiento que debe resultar finalmente en la emancipación absoluta de los Obreros. Y lo son por la claridad

6. Escrito el 9 de marzo de 1854. Publicado en *The People's Paper* (n.º 98) el 18 de marzo de 1854.

consciente de su posición, por la vasta superioridad de sus números, las desastrosas luchas de su pasado y la fuerza moral de su presente.

Son los millones de trabajadores de Gran Bretaña quienes han establecido la base real de una nueva sociedad –la industria moderna, que ha transformado las destructivas fuerzas de la naturaleza en el poder productivo del hombre–. Las clases trabajadoras inglesas, con invencibles energías, con el sudor de sus frentes y cerebros, han llamado a la vida los medios materiales para ennoblecer el trabajo mismo, y para multiplicar sus frutos hasta el punto de hacer posible la abundancia general.

Al crear los inagotables poderes productivos de la industria moderna, han completado la primera condición de la emancipación de los Obreros. Ahora deben llevar a cabo su otra condición. Deben liberar esas fuerzas creadoras de riqueza de los infames grilletes del monopolio, y someterlas al control conjunto de los productores, quienes, hasta ahora, permitieron que los productos mismos de sus manos se volvieran contra ellos y se transformaran en instrumentos de su propio sometimiento.

Las clases trabajadoras han conquistado la naturaleza; ahora deben conquistar al hombre. Para tener éxito en su intento no requieren de fuerza, sino de la organización de su fortaleza común, de la organización de las clases trabajadoras en una escala nacional –tal, supongo, es el magno y glorioso fin que persigue el Parlamento Obrero–.

Si el Parlamento Obrero se muestra fiel a la idea que lo llamó a la vida, algún futuro historiador tendrá que registrar que en el año 1854 existieron dos parlamentos en Inglaterra, un Parlamento en Londres y un Parlamento en Manchester –un Parlamento de los ricos y un Parlamento de los pobres–, pero que los hombres solo se sentaron en el Parlamento de los hombres, y no en el Parlamento de los patrones.

Atentamente,  
Karl Marx

#### IV. EL PARLAMENTO OBRERO<sup>7</sup>

De entre todos los países, es Gran Bretaña el que ha visto desarrollarse en la mayor escala el despotismo del capital y la esclavitud obrera. En ningún otro país se han barrido de la tierra de tal modo los grados intermedios entre

7. Escrito el 10 de marzo de 1854 y publicado el 29 de marzo el *New York Daily Tribune*, No. 4039.



el millonario, que manda sobre ejércitos industriales enteros, y el esclavo asalariado que vive al día. Aquí no existen más, como en los países continentales, las grandes clases de campesinos y artesanos que dependen casi igual tanto de su propiedad como de su trabajo. Se ha efectuado un divorcio completo entre la propiedad y el trabajo en Gran Bretaña. En ningún otro país, por lo tanto, la guerra entre las dos clases que constituyen la sociedad moderna ha asumido dimensiones tan colosales y rasgos tan nítidos y palpables.

Pero es precisamente en nombre de estos hechos, que las clases trabajadoras de Gran Bretaña, antes que cualquiera otras, son competentes y están llamadas a actuar como líderes en el gran movimiento que debe resultar finalmente en la emancipación absoluta de los Obreros. Y lo son por la claridad consciente de su posición, por la vasta superioridad de sus números, las desastrosas luchas de su pasado y la fuerza moral de su presente.

Los periódicos de Londres observan una «política de la abstención» con respecto a las medidas del Parlamento Obrero. Esperan asesinarlo gracias a una vasta *conspiration de silence*. Habiendo fatigado al público durante meses enteros con artículos interminables sobre las posibilidades más o menos probables del proyecto de un tal Parlamento, ahora evitan a propósito mencionar que ya ha cobrado vida y ha comenzado a funcionar. Esta sabiduría del avestruz, que imagina evitar los peligros fingiendo el no verlos, no servirá hoy día. Serán forzados a fijarse en el Parlamento Obrero, y a pesar de su simulada indiferencia, algún historiador futuro registrará que en 1854 existieron dos parlamentos en Inglaterra, un Parlamento en Londres y un Parlamento en Manchester, el Parlamento de los ricos y el Parlamento de los pobres, pero que los hombres sólo se sentaron en el Parlamento de los hombres, y no en el Parlamento de los patrones.

El siguiente es el informe de la Comisión designada para elaborar un plan de acción para el Parlamento Obrero:

«Vuestro Comité considera como la tarea de este Parlamento hacer que los actuales paros y cierres patronales culminen victoriosos para los trabajadores, y la adopción de medidas para prevenir ambos en el futuro; el asegurar a las clases trabajadoras un trato justo durante el trabajo; el rescatar a las mujeres y los niños de la fábrica; los medios de educación y la abolición de los paros y de las bajadas salariales encubiertas. Creyendo, además, que es su deber esforzarse en garantizar a aquellos que trabajan una participación justa en los rendimientos de su trabajo. Y, por encima de todo, obtener para ellos los medios que les permitan alcanzar un trabajo autónomo e independiente, con vistas a conseguir una *emancipación total de la esclavitud asalariada*. Estando convencidos de que el paso final para ello es la obtención de una palanca económica para la acción, recomendamos con vistas a vuestra consideración:

1. La organización de un sistema para la recaudación de un fondo nacional para el trabajo.
2. Un plan para la seguridad de los fondos recaudados.
3. La aplicación del mismo y la garantía de los derechos de las clases trabajadoras.
4. La creación de un Movimiento de Masas.

### *I. La institución de un Fondo Nacional del Trabajo*

a. Una cuota semanal sobre los salarios, ajustada de acuerdo al precio del trabajo, como sigue:

Hasta 4 ch <sup>8</sup> . por semana .... ½ p <sup>9</sup> .	Hasta 20 chelines por semana ... 2p
Hasta 8 ch. por semana ..... ¾ p.	Hasta 30 chelines por semana ... 3p.
Hasta 12 ch. por semana ... 1 p.	Hasta 40 chelines por semana ... 4p.
Hasta 15 ch. por semana ... 1 ½ p.	

b. Que los delegados de las distintas organizaciones obreras, que actúan en conjunto con el Movimiento de Masas, envíen el dinero recaudado a su comité directivo.

### *II. Garantía de los fondos*

a. Que los delegados locales envíen semanalmente todo el dinero que reciban en nombre del Movimiento de Masas a la dirección del mismo, como se especificará más adelante. Los delegados debidamente designados para la recepción del dinero devolverán inmediatamente recibos por las cantidades percibidas.

b. Que los jefes directivos invertirán todo el dinero que reciban a nombre del Movimiento de Masas en el banco, siempre en cuenta común –teniendo el poder para retener en mano una suma que no exceda las 50 libras–. Ninguna cantidad o cantidades podrán ser retiradas del banco si no es tras la presentación de los libros de actas del comité de dirección, conteniendo una orden explícita de retirada de fondos firmada por una mayoría de miembros de ese órgano, tal y como deberá determinarse más adelante.

c. Que el dinero retirado de este modo deberá ser papel moneda (a menos que sea inferior a 5 libras); que las cantidades de tales billetes deben ser regis-

8. Chelines (*Shillings*).
9. Peniques (*Pennies*).

tradas en un libro, abierto a la inspección y publicitado en la prensa; que los billetes así recibidos deben ser distribuidos en partes, y cada parte confiada a un miembro distinto del órgano de dirección. Y en caso de que se retiren grandes sumas, deberán ser retenidas por cada miembro a partes iguales.

d. Que cada miembro confiado con una parte de dicho dinero, deberá extender un pagaré equivalente a la parte proporcional del dinero retirado, dividido en partes iguales según el número de miembros del cuerpo directivo. Y que, en caso de negarse a servir a los fines para los que se libró el dinero, el documento retenido en contra del miembro se pondrá inmediatamente en vigor, anulándose únicamente cuando pague dicha parte del pagaré. Que los pagarés entregados de este modo serán depositados en un cofre o caja fuerte, que estará bajo la custodia de una persona independiente y responsable (que no sea miembro del cuerpo directivo), el cual no permitirá que se extraiga de allí ningún documento salvo en presencia de todo el órgano directivo.

e. Que el dinero así retirado para realizar cualquier pago o compra será abonado únicamente por los directores en presencia de cada uno de los miembros de todo el órgano.

### *III. Utilización de los fondos*

a. Los fondos recaudados deberán utilizarse como sigue: para apoyar a todas las ciudades y lugares que se encuentran en huelga, y para liquidar todas las deudas contraídas durante las huelgas y cierres patronales pasados y actuales. Que se otorgará la misma ayuda a todas las ciudades en proporción al número de trabajadores desempleados. Que por el mismo principio por el cual, cuando las provisiones escasean a bordo de un barco, cada tripulante recibe lo mismo, la misma ayuda será dada al trabajador sin distinción por su alta o baja remuneración. Que si bien se apoyarán todas las huelgas y cierres patronales, no se brindará socorro a ningún colectivo de hombres que no reconozca y apoye el Movimiento de Masas.

b. Que se abra una sección para regular el precio del trabajo. Y que para alcanzar este propósito se publique un estado de cuentas mensual sobre el precio de las materias primas empleadas en todos los oficios vinculados con el Movimiento de Masas: del precio del trabajo, del precio de venta de los artículos producidos y de las demás cargas laborales. Que basado en la evidencias suministradas de este modo, el comité directivo publicará un estado de cuentas de los beneficios del patrón, quedando abierto a recibir de este cualquier carga peculiar o adicional que los patronos deban satisfacer. Que el precio del trabajo será regulado sobre la base así dispuesta, y que se fije de

acuerdo a la misma la tarifa de los salarios. Que un plan similar se aplique a los intereses agrícolas del país.

c. Que si bien los trabajadores tienen un derecho indiscutible a participar en los beneficios del empresario, tienen un derecho todavía más elevado: el derecho a ser dueños de su propio trabajo. Y que con este propósito y también con el de regular más eficazmente los salarios –eliminando el poder del patrón sobre el trabajo excedente (*surplus labor*)–, los fondos del Movimiento de Masas se empleen además en la compra de tierras. Que las fincas sean compradas en nombre de particulares que no sean miembros del comité directivo. Que estas se dividan en explotaciones agrícolas, variando de tamaño de acuerdo con la naturaleza del suelo y los fines a los que se destinen, por ejemplo: ya como arrendamientos individuales o como grandes empresas cooperativas. Que dichas tierras sean preservadas por el Movimiento de Masas y que nunca puedan ser enajenadas. Que la tierra sea alquilada a arrendatarios en plazos cortos y a una renta justa y moderada. Que se inserte en el contrato de arrendamiento una cláusula por la cual cualquier arrendatario que cometa un impago de la renta, pierda inmediatamente su derecho de arrendamiento. Que se inserte una cuarta cláusula por la que el arrendatario se obligue a pagar el alquiler a las partes designadas por la escritura de cesión que se nombra a continuación. Que las partes en cuyo nombre se han comprado las fincas ejecuten una escritura de cesión, por la cual el arrendatario debe pagar la renta, no a ellos, sino a los individuos que en entonces sean directores del Movimiento de Masas. Que los directores del momento deben ejecutar una escritura, comprometiéndose al pago de una multa de 5.000 libras cada uno, a dos particulares que no sean compradores de ninguna propiedad. Dicha sanción se ejecutará en caso de que, al cesar en sus funciones, no otorguen una escritura de cesión de dicha renta a sus sucesores en el cargo. Estos sucesores quedarán comprometidos bajo condiciones similares.

d. Para asegurar la independencia del trabajo autónomo de los obreros y que el mercado laboral se libere de la explotación de modo aún más firme, vuestro Comité recomienda además una aplicación de los fondos disponibles para el establecimiento de fábricas, talleres y tiendas cooperativas, todas ellas propiedad del Movimiento de Masas. Los trabajadores empleados en ellas recibirán un salario regulado por la tarifa del precio de trabajo anteriormente establecida, además de la mitad de los beneficios netos realizados en los artículos producidos y vendidos; la otra mitad de los beneficios se destinará a los ingresos del Movimiento de Masas. Que el gerente principal de cada empresa cooperativa sea elegido por los obreros empleados en ella y después sea sometido a la aprobación del comité directivo. Que el gerente de cada empresa respectiva regule las compras y las ventas vinculadas con

ella, y envíe mensualmente al cuerpo directivo un informe de cuentas de las compras, ventas, pagos, pérdidas o ganancias relacionadas con la misma. Que en caso de que surjan quejas o motivos de diferencia entre los obreros y el gerente, los obreros tendrán el poder de destituir a la gerencia y elegir otra por una mayoría no inferior a las tres cuartas partes de su número. Que la mitad de los beneficios netos de cada empresa cooperativa será enviada por cada gerente respectivo al cuerpo directivo. Que la propiedad adquirida por el Movimiento de Masas para fines cooperativos sea puesta bajo un sistema de seguridad similar al empleado con las fincas».

Tras una larga discusión, el informe del Comité hasta el final de la parte marcada con el «II» fue adoptado en la sesión del miércoles del Parlamento Obrero. La comisión designada para la elaboración este programa de acción para el Movimiento de Masas consistía en los Señores Ernest Jones, James Finlen, James Williams, Abraham Robinson y James Bligh.

Encabezamiento de la carta de Marx al Parlamento Obrero  
publicada en *The People's Paper* el 18 de marzo de 1854

**FRIDAY'S SITTING.**

**The house re-assembled at nine o'clock.**

**Mr. Clark Cropper in the chair.**

**The minutes having been read and confirmed, it was ordered that instead of 300 copies, 1,500 copies of the balance sheet should be printed.**

**Mr. E. Jones then read the following letter from Dr. Marx, of London:—**

**“28, Dean Street, Soho, London.**

**“9th March, 1854,**

**“I regret deeply to be unable, for the moment at least, to leave London, and thus to be prevented from expressing verbally my feelings of pride and gratitude on receiving the invitation to sit as Honorary Delegate at the Labour Parliament. The mere assembling of such a Parliament marks a new epoch in the history of the world. The news of this great fact will arouse the hopes of the working classes throughout Europe and America.**

ESTUDIO CRÍTICO.  
LAS LUCHAS POR LA ORGANIZACIÓN OBRERA  
EN LA ÉPOCA VICTORIANA (1853-1854)

*Critical study.*  
*The Struggles for the Labor Organization in the Victorian  
Era (1853-1854)*

Mario ESPINOZA PINO

1. «UNA UNIÓN SISTEMÁTICA Y UNIVERSAL CONTRA EL CAPITAL»: LA OLA DE  
HUELGAS DE 1853 EN INGLATERRA

Durante la primavera de 1853, Inglaterra se vio sorprendida por un fuerte incremento de la actividad obrera: en diversas fábricas y oficios había surgido un movimiento por el aumento de los salarios, cuyas demandas salpicaban buena parte de la geografía industrial de Lancashire y Manchester. De repente, una marea de conflictividad difusa inundaba ciudades enteras, provocando todo tipo de incertidumbres en la sociedad británica. Las movilizaciones de los primeros meses alternaban pequeñas huelgas con negociaciones de corte pacífico, pero la negativa de los dueños de las fábricas, que hicieron escasas concesiones, radicalizó el movimiento. Este fue ganando fuerza a mediados de año para terminar convirtiéndose en una ola de huelgas. A mediados del mes de julio, Marx describía así la situación en el *New York Tribune*:

Tengo ahora ante mí informes sobre huelgas de obreros de todos los oficios en Stockport, de herreros, hilanderas, tejedores, etc. en Manchester, de tejedores de alfombras en Kiddermister, de mineros de las minas de Ringswood, a lado de Bristol, de tejedores y telares en Blackburn, de telares en Darwen, de ebanistas en Boston [...] de todo tipo de trabajadores en todo el distrito de Birmingham, y en muchas otras localidades» (Marx y Engels 1979, 168)<sup>10</sup>.

10. El artículo llevaba por título *Russian Policy against Turkey. Chartism*, y fue escrito el 1 julio de 1853 para publicarse el 14 de julio de 1853 en el *New York Daily Tribune*, No. 3819. A menos que se indique lo contrario, todas las traducciones son nuestras.

El movimiento comenzó el mes de enero en el sector de la construcción de Manchester, contagiándose en febrero a los albañiles y carpinteros de Ashton. Pero fue en marzo cuando la situación comenzó a adquirir tintes más serios, ganando impulso gracias a las movilizaciones de los tejedores de Stockport (Dutton y King 1981, 27-28). A partir de ese momento, la ola de agitación se expandirá a un ritmo vertiginoso ante los ojos atónitos de los señores de la industria. El caso de los obreros de Stockport puede servirnos como ejemplo para abordar las causas concretas de la agitación y el objetivo de las luchas –análogo en todos los sectores–. Marx lo expresará de este modo:

En enero de 1848, los propietarios de las fábricas de la ciudad hicieron una rebaja general del 10 por ciento de todos los salarios de los trabajadores de la industria. Esta reducción fue aceptada bajo la condición de que, cuando el comercio se reactivara, ese 10 por ciento sería recuperado. En consecuencia, a principios de marzo de 1853, los trabajadores reclamaron a sus patrones el adelanto prometido del 10 por ciento; y como no quisieron llegar a ningún acuerdo con ellos, más de 30.000 obreros se declararon en huelga. En la mayoría de los casos, los obreros de las fábricas afirmaron claramente su derecho a participar en la prosperidad del país, y especialmente en la prosperidad de sus patrones (Marx y Engels 1979, 168).

Tras la crisis de 1847 y la fase posterior de depresión económica, la patronal de Stockport decidió bajar los salarios de sus empleados un diez por ciento. Esta medida, que pretendía amortiguar la crisis depreciando la fuerza de trabajo, se pactó en numerosas fábricas y ramas de oficios de Gran Bretaña. No obstante, el acuerdo había nacido condicionado al ritmo de la recuperación industrial: cuando se restableciesen los beneficios en las fábricas, los salarios también habrían de incrementarse. En 1852 resultaba obvio que había comenzado un nuevo ciclo económico, un momento expansivo que la prensa burguesa no dejará de retratar como una suerte de «era dorada» –será el comienzo de la «era del capital» (Hobsbawm 1988) y del triunfo del liberalismo centrista en Inglaterra y Francia (Wallerstein 2016)–. Tan boyante se presentaba la situación para las clases poseedoras, que un corresponsal de *The Times* llegará a afirmar: «El orden y la tranquilidad de las clases trabajadoras en los amplios y populosos distritos industriales de Lancashire, Cheshire y Yorkshire, son pruebas manifiestas de la regularidad y constancia de su empleo, y de las comodidades que les ha otorgado el libre comercio» (*The Times*, 10 agosto, 1852). Los publicistas burgueses presentaban el *free trade* como una panacea que favorecía a todas las clases por igual. Sin embargo, y a la luz de lo que sucedería unos meses después, estaba claro que las clases trabajadoras no pensaban lo mismo.

El ciclo de huelgas de 1853 no sólo fue un revulsivo social, sino que también hizo reverdecir las expectativas de los movimientos políticos británicos que pretendían transformar las condiciones de vida de los trabajadores. Más allá de las revueltas en las fábricas y de la acción de los sindicatos, el *Cartismo*<sup>11</sup> renació de sus cenizas y volvió a emplearse a fondo en tareas de agitación social. La coyuntura parecía más que favorable para que los obreros prestasen oídos a su mensaje. Pero esta vez no se trataba solo de volver a blandir la bandera de la *People's Charter*, sino de aprovechar la amplitud de las revueltas para dar forma a un proyecto más ambicioso de cara al futuro: sentar las bases de una organización obrera de carácter nacional, cuyo objetivo sería ensanchar los derechos de las clases trabajadoras y consagrarlos legislativamente. Ernest Jones<sup>12</sup>, líder cartista y amigo íntimo de Karl Marx, entendió que el rol de Cartismo debía ser elevar estratégicamente el alcance de las movilizaciones. En una carta al periodista de Tréveris, publicada en

11. El Cartismo fue un movimiento popular de base obrera y artesanal que marcó los compases posteriores a la Revolución Industrial en Inglaterra. Puede considerarse como uno de los primeros ensayos de organización obrera desde un punto de vista social y político más allá de la esfera sindical. Su insignia fue la *People's Charter* o *Carta del Pueblo*, escrita principalmente por William Lovett en 1838. Esta carta constituirá la fuente ideológica del movimiento y dotará de contenido su agenda política. El ideario estaba centrado en reformar las instituciones británicas aprobando la carta en el Parlamento. Los seis puntos o propuestas en los que se basaba de la carta buscaban dar entrada a las clases trabajadoras y democratizar una estructura gubernamental oligárquica. De ahí que exigiese el sufragio universal masculino, la abolición del sufragio censitario, circunscripciones iguales y compensadas, voto secreto y un salario público para los representantes políticos –sin él los obreros quedaban excluidos de poder ejercer cualquier poder de representación–. Por otro lado, la Carta exigía a su vez elecciones anuales y una rápida rotación de cargos gubernamentales para evitar la corrupción. Si bien los años de mayor actividad del movimiento van de 1838 a 1848, la década de 1850 verá varios intentos de reorganización del Cartismo, como el que constituye el centro de este texto: la formación de un Parlamento Obrero en 1854. Sobre el cartismo, véase: Thompson 1984; Thompson 2015.

12. Ernest Jones (1819-1869), abogado, poeta, novelista y militante cartista, fue uno de las figuras más prominentes del cartismo tardío. Marx y él colaboraron en el diario *Notes to the people* (1851-1852) y después en *The People's Paper* (1852-1858), ambos diarios de tendencia cartista. La afinidad política entre Jones y Marx a comienzos de la década de 1850 fue muy profunda, tanto a nivel teórico como político. Jones introdujo a Marx en la política británica, la cultura obrera y le ofreció, además, una lectura alternativa acerca de la revolución con un énfasis especial en el ámbito colonial (Drapeau, 2017). Durante el conflicto de Preston y el ciclo de huelgas de 1853-1854 albergarán objetivos políticos y organizativos comunes.



el *Tribune* a comienzos de julio por el propio Marx, Jones aludía a la visión estratégica que debía adoptar el Cartismo dentro del ciclo de huelgas de 1853:

Las huelgas son frecuentes y generalmente exitosas en todas partes. Pero es lamentable contemplar que el poder que debiera ser dirigido hacia un remedio fundamental, deba malgastarse en un paliativo temporal. Estoy, por tanto, intentando, al reorganizarme con numerosos amigos, aprovechar esta gran oportunidad para unir las filas dispersas del Cartismo sobre los sólidos principios de la revolución social (Marx y Engels 1979,136)<sup>13</sup>.

Desde el punto de vista de la articulación política, la tarea de Jones y los suyos no era sencilla. Por un lado, debían volver a unir a un movimiento que se había disuelto en numerosas facciones y células locales tras el fracaso de la petición de la *People's Charter* el 10 de abril de 1848. La represión y las deportaciones posteriores a la manifestación masiva de Kennington Common quebraron el movimiento cartista por aquellas fechas, expulsando sus demandas democratizadoras fuera de la esfera pública (Thompson 1984, 320-329). Por tanto, además de reorganizar las facciones aún activas del Cartismo, Jones y los delegados del movimiento debían difundir su mensaje revolucionario en las huelgas, situándose como vanguardia de un movimiento naciente más amplio –más tarde lo denominarán como *Movimiento de Masas* (*Mass Movement*)–. Además de estas tareas de agitación, el plan de fondo era organizar una campaña masiva por toda Inglaterra que comenzaría con un gran encuentro en Blackstone-Edge. Si este resultaba exitoso después se convocarían nuevas reuniones públicas en los distritos fabriles que estaban sumándose a los paros. En la mente de Jones latía la idea un movimiento de carácter nacional que aglutinase todos los oficios, para lo cual, siguiendo a George Rudé (Rudé, 1980), los cartistas debían superar la espontaneidad de las luchas y sus «ideas inherentes» –asociadas con la inmediatez de la pugna salarial y la visión parcial de los sindicatos–, para estructurarlas en torno a la idea de un movimiento transformador capaz de dar la batalla en la arena política si era necesario. Pero para que algo así sucediese, las ideas renovadas del Cartismo debían convertirse en hegemónicas.

Para Marx, que suscribía en buena medida la estrategia y agenda de Jones, el ciclo de movilizaciones y huelgas abría una coyuntura favorable para la radicalización política de las clases trabajadoras. El despliegue sostenido de las luchas creaba una atmósfera permeable a propuestas de orden organizativo

13. El artículo llevaba por título *English Prosperity. Strikes. The Turkish Question. India*, y fue escrito el 17 de junio de 1853 para publicarse el 1 de julio en el *New-York Daily Tribune*, No. 3809.

y estratégico más serias –la lucha por la *Charter* era un comienzo prometedor–. Marx y Jones apostaban por desplazar los objetivos del movimiento de la inmediatez, pues pese a los triunfos iniciales de los obreros en sus demandas, la oscilación de sus salarios siempre se encontraría al albur de los ciclos económicos y de la arbitrariedad de la patronal. Necesitaban consagrar sus derechos de un modo mucho más firme, algo que solo podrían hacer si dotaban al movimiento de una dimensión política más allá de las pugnas económicas más sectoriales: «el poder político es necesario para alcanzar la emancipación social» (Marx y Engels, 1979, p. 172), afirmará Jones. En este sentido, la lucha de las clases subalternas debía romper el cerco parlamentario de las clases dominantes si quería triunfar sobre las leyes de la oferta y la demanda. Marx lo veía de un modo similar, y se hallaba convencido de que la solución a los caprichos de la mano invisible del mercado no era sino la unión de las clases trabajadoras en una gran asociación contra las clases dominantes. Esta asociación no sólo debía proponerse objetivos más estructurales en cuanto a sus medidas –el *Manifiesto del partido comunista* ofrecía algunos indicios sobre la cuestión–, sino que debía avivar la llama combativa del proletariado, contrarrestando así las inercias que lo convertían en un instrumento de producción pasivo o en una mera masa conformista. «En una sociedad basada en el antagonismo de clases, si queremos evitar la esclavitud, tanto de hecho como de nombre, debemos aceptar la guerra» (Marx y Engels 1979, 169) –señalará Marx–. Por tanto, aceptar la realidad del antagonismo debía ser sinónimo de potenciar la organización para afrontar el conflicto y no retroceder ante él.

El clima de movilizaciones que había comenzado en primavera seguirá fortaleciéndose y creciendo a lo largo del verano, provocando el temor de la burguesía y las clases medias. Marineros, mineros y operarios de las fábricas textiles continuarán en lucha por la recuperación de sus salarios y por la defensa de sus derechos. El peso del Cartismo, que protagonizaba todo un *revival*, se hará sentir cada vez más en los discursos de los huelguistas y sus críticas hacia la patronal. A finales de agosto, la huelga de los mineros del sur de Gales –una de las más grandes del momento– se había expandido como una mancha de aceite, generando nuevos conflictos en el sector de la minería en la región. Cediendo la palabra al diario londinense *Weekly Times*, Marx mostrará en el *Tribune* el pavor que suscitaba la ofensiva obrera en la burguesía y las clases medias: «Las relaciones entre empleado y patrono se han visto violentamente perturbadas [...] La agitación actual se limita a una serie de escaramuzas independientes, pero hay indicios de que no está muy lejano el momento en que esta guerra esporádica se convierta en una unión sistemática y universal contra el capital» (Marx y Engels 1979, 283).

Esa unión «sistemática y universal» era lo que tanto Karl Marx como Ernest Jones anhelaban.

## 2. LA HUELGA DE PRESTON Y LA FUNDACIÓN DEL PARLAMENTO OBRERO

Dentro de la panoplia de huelgas que tuvieron lugar en Gran Bretaña durante 1853, la *Huelga de Preston* destaca por encima de las demás contiendas fabriles. El carácter de sus protagonistas y la duración del conflicto, que se prolongó de octubre de 1853 a mayo de 1854, convirtieron a Preston en un desafío para la patronal textil. La huelga se convirtió en un hito de la era victoriana y adquirirá cierta tonalidad legendaria gracias a las plumas de Charles Dickens y Elizabeth Gaskell, que se inspirarán en la huelga y sus personajes para escribir las novelas *Hard Times* (1854) y *North and South* (1854-55) respectivamente (Carnall 1964, 31-48). El grito de los obreros, *Ten per cent and no surrender!* (¡Diez por ciento y sin rendición!), quedará grabado en la memoria de la época.

El triunfo de la huelga de Stockport a comienzos de agosto había avivado las llamas de las luchas existentes, generando nuevos triunfos en Blackburn, Burnley y Accrington a finales del verano (Dutton y King 1981, 35-37). Todo ello incitó a nuevos contingentes de trabajadores a sumarse a la ola de insubordinación. Si bien en Preston las hostilidades no estallaron hasta llegado el mes de octubre, las reuniones para preparar el conflicto comenzaron entre junio y julio, destacando entre los delegados George Cowell (1815-1880) y más tarde Mortimer Grimshaw (1826-1869). Los delegados y las asambleas de trabajadores se inspiraron en Stockport, e intentaron replicar la estrategia que llevó aquella contienda laboral al triunfo: campañas de recogida de fondos de socorro para los obreros en huelga, encuentros públicos masivos –una forma de publicitar el conflicto que se traducía en atención por parte de la prensa–, reuniones de delegados y giras por otros pueblos para dar publicidad a las demandas y necesidades de los huelguistas. Aunque participaron en un número menor con respecto a sus pares masculinos, las mujeres obreras desempeñaron un papel importante tanto en los preparativos de la huelga como en las reuniones públicas, ocupando algunas de ellas la posición de delegadas a lo largo de la pugna salarial (Morgan 2001).

Mientras que George Cowell era un sindicalista de carácter templado y frío en las negociaciones con los patronos –sabía mantener la calma y transmitía contención a los obreros en las huelgas cuando era necesario–, Mortimer Grimshaw era un agitador nato, de verbo inflamado y siempre combativo, lo que a veces le hacía rayar en la demagogia. Como tándem eran temidos

por la patronal, ya que sabían compaginar muy bien sus papeles cuando debían pasar a la ofensiva o disponerse a abrir negociaciones. Más allá de su implicación en Preston, cabe señalar que la trayectoria de Cowell era mucho más dilatada que la de Grimshaw desde el punto de vista de la organización política y sindical. George Cowell no sólo había sido militante del Cartismo desde antes de 1848, desempeñando un papel importante en la zona de North Lancashire, sino que además había permanecido fiel a la causa cartista después del fracaso de Kennington Common. Todo ello no sólo mostraba una sólida militancia, sino también cierta perspectiva política en su forma de comprender la conflictividad obrera. Su papel será importante al conectar la huelga de Preston con las aspiraciones sociales y políticas de Ernest Jones (también de Marx), que pretendía aprovechar el clima de huelgas para fundar una organización obrera de ámbito nacional.

La lucha por la recuperación del salario en Preston comenzó con un cierre patronal en octubre, instigado por el despido de dos obreras que estaban recogiendo suscripciones para apoyar los gastos de una huelga en Stockport (Morgan 2001) –fueron tildadas de cabecillas de las huelgas–. Ernest Jones inició en aquellas fechas una campaña de recaudación de fondos para ayudar a sufragar la huelga de Preston, una campaña que también agitaba en pos de la formación de un Movimiento de Masas. Este movimiento debía basarse en una sólida unidad de clase, forjada a través de las huelgas y de la solidaridad entre iguales de todos los oficios. Por mediación de George Cowell y de otros obreros afines al cartismo, Jones tuvo la oportunidad de participar en un gran mitin en Preston el 4 de noviembre de 1853, pronunciándose así ante 15.000 trabajadores:

¿Qué otorga al capitalista tanto poder? Que tiene en sus manos los medios de empleo [...] Los medios de trabajo son, por tanto, los goznes sobre los que gira el futuro del pueblo [...] Solo un movimiento masivo de todos los oficios, un movimiento nacional de las clases trabajadoras, puede lograr la victoria [...] Dividid la lucha, hacedla local, y fracasaréis. Ampliadla a toda la nación, y seguro que obtendréis la victoria (Marx 2022, 83)<sup>14</sup>.

Como ya señalamos, el líder cartista entendía la huelga de Preston y otras luchas paralelas como un conjunto de antagonismos que debía germinar en una estructura mucho más estable y unificada. Solo así la clase obrera podría

14. Esta traducción pertenece a Amado Diéguez y forma parte del volumen *Artículos periodísticos* (Marx 2022). Se trata del artículo *The labor question*, escrito entre el 11-12 de noviembre de 1853 y publicado el 28 de noviembre en el *New-York Daily Tribune*, No. 3936.

consagrar sus derechos y defenderlos. Jones pensaba en la necesidad de construir una organización con una infraestructura nueva, autónoma y al margen de la sociedad británica oficial. Una suerte de institución colectiva, cohesionada y bien financiada, cuyo sujeto y fuente de recursos debía ser el movimiento obrero que participaba en las huelgas. Será entonces cuando los cartistas pongan en circulación la idea de fundar un *Parlamento Obrero* (*Labour Parliament*). Esta idea, fuertemente criticada por la burguesía y también por algunos sectores sindicales, acompañará a partir de entonces las movilizaciones, presentándose como una de las posibles concreciones de toda la oleada de huelgas que había comenzado en primavera. El órgano de prensa cartista, el *People's Paper*, desplegará toda una campaña para difundir el proyecto del Parlamento Obrero y la formación del llamado Movimiento de Masas. Karl Marx insistirá en esta misma línea desde sus columnas para el *New York Tribune*, visibilizando el conflicto de Preston y apoyando la apuesta por el Parlamento Obrero.

Sin entrar en profundidad en cuanto a detalles, pues ello desbordaría el objeto de nuestro trabajo, la batalla por Preston comenzó con una agresiva ofensiva de la patronal: organizada en una *Anti-Labor League* –así la llamará Marx (Marx y Engels 1979, 412)–, la liga de empresarios cerró 183 fábricas, afectando al empleo de 47.000 trabajadores (Dutton y King 1981, 98). La caída de los precios del algodón a finales de 1853 convirtió en férrea la posición de los empresarios: ofrecían escasas compensaciones, y solo estaban dispuestos a negociar tras la retirada de la campaña por la subida del 10 por ciento de los salarios –algo que los trabajadores consideraban su rendición–. Los obreros solicitaron la intervención a su favor de la Cámara de Comercio y el Ministro del Interior (Lord Palmerston), pero no lograron nada. Cuando en febrero de 1854 los patronos abrieron las fábricas, los trabajadores presionaron con una huelga de grandes proporciones. Las confrontaciones se recrudecieron debido a la llegada de esquirols, haciéndose cada vez más violentas, lo que provocó la intervención de las autoridades además de nuevos cierres patronales. Si a todo ello le sumamos el desgaste de los fondos de resistencia, el escenario para los obreros no auguraba un desenlace feliz. En medio de toda esta espiral, Jones y muchos otros continuaron su tarea de agitación por el Parlamento Obrero. Uno de los objetivos principales de la campaña era prestar apoyo al contingente de Preston, si bien los cartistas eran cada vez más conscientes de que solo una acción unificada y masiva podría salvar la situación. Tanto en el *People's Paper* como en el *Tribune* aparecieron esbozos del proyecto del parlamento, mostrando su voluntad de confederar las fuerzas del trabajo para emancipar a la clase trabajadora del yugo del capital.

Como no podía ser de otro modo, tales anuncios fueron recibidos con verdadero temor por la aristocracia y la burguesía británicas.

Probablemente haciendo de la necesidad virtud, Ernest Jones y los obreros enrolados en el movimiento de masas decidieron convocar la apertura del Parlamento Obrero el 6 de marzo de 1854 en Manchester. Marx había reseñado en un artículo del *Tribune* –el cual hemos reproducido más arriba– el bosquejo de lo que sería su organización. Para empezar, se trataba de un movimiento que pretendía reunir a todo tipo de obreros, rompiendo así con cualquier visión parcial o sectorial; este movimiento debía organizarse en una estructura de alcance nacional que tendría la forma de un parlamento, y cuyos delegados serían elegidos entre los obreros por asambleas públicas; los obreros del movimiento financiarían en la medida de sus posibilidades los fondos de auxilio para las huelgas y se elegiría un Comité para organizar la apertura del parlamento, la correspondencia con delegados de todas las regiones y un programa para las discusiones iniciales. Se hacía hincapié en la superación de las particularidades de las luchas, pero siempre dentro de una lógica de «no interferencia» con los sindicatos, un punto espinoso y delicado que provocaría fricciones. Por otro lado, cualquier obrero, sindicado o no, podía presentarse como delegado.

A Marx la creación del Parlamento Obrero no solo le parecía acertada, sino que concebía el proceso de organización del mismo como de importancia capital para la formación política de las clases trabajadoras. Lo que más le preocupaba era que sus miembros se dejasen llevar por disquisiciones teóricas o utópicas en lugar de afrontar la tarea de organizar al proletariado: debían dotarlo de una estructura nacional bajo la forma de un «partido» propio. Pues para transformar las relaciones de producción y el dominio político burgués no sólo era necesaria la presión social, sino también el poder político, algo que las clases dominantes no iban a dejar caer fácilmente –el periodista de Tréveris alertaba también sobre ello–. En la primera sesión plenaria del parlamento se eligió como Delegados Honorarios (*Honorary Delegates*) a Martin Nadaud, Louis Blanc y Karl Marx. Eligiendo a Nadaud y Blanc el parlamento establecía un hilo de continuidad con las esperanzas abiertas por las revoluciones de 1848 en Francia, teniendo en la Comisión de Luxemburgo de la revolución un precedente de «parlamento de obrero». Por otro lado, al elegir a Marx mostraban su adhesión a un ideario político y social más radical, el cual, en cierto sentido, encajaba mejor con el espíritu de un parlamento formado únicamente por obreros y construido desde abajo.

En una carta a Friedrich Engels del 9 de marzo de 1854, Marx hace acuse de recibo de la invitación de Jones y el Parlamento Obrero. El filósofo y

militante comunista comenta a Engels en la misiva que acaba de escribir una carta de agradecimiento a los delegados, y que según como se interprete su contenido este podría parecerles más «moderado» o más «extremista» (Marx y Engels 1989, 69). La carta de Marx, publicada en el *People's Paper* el 28 de marzo, es un texto que a todas luces tiene poco de moderado y mucho de entusiasta:

[...] las clases trabajadoras de Gran Bretaña, antes que cualquiera otras, son competentes y están llamadas a actuar como líderes en el gran movimiento que debe resultar finalmente en la emancipación absoluta de los Obreros. Y lo son por la claridad consciente de su posición, por la vasta superioridad de sus números, las desastrosas luchas de su pasado y la fuerza moral de su presente (Marx y Engels 1987, 57).

Aunque Marx se disculpa al comienzo de su escrito por no poder asistir al Parlamento Obrero —«al menos por ahora», dirá—, toda su carta está encaminada a reforzar moralmente a la recién nacida institución. También hace algunos apuntes estratégicos valiosos: además de someter los poderes productivos despertados por el capitalismo «al control conjunto de los productores», pues tal debía ser el fin de la lucha, el Parlamento Obrero debía enfocarse en «la organización de las clases trabajadoras en una escala nacional» como tarea. Más adelante, en un artículo para el *Tribune*, escrito el 10 de marzo y publicado el 29 del mismo mes, Marx ofrecerá un detallado informe sobre la organización de la institución obrera, sus medios de financiación, objetivos y estructura.

Por su diseño, el Parlamento Obrero podría funcionar como un gran sindicato o como el embrión de un partido. Se fundaba sobre un espacio que podríamos denominar como confederal —pretendía pivotar sobre fábricas y ejércitos de obreros de toda Gran Bretaña—, pero estaba liderado administrativamente por un Comité Central de delegados con tareas claramente asignadas. La más importante era crear un fondo nacional para apoyar las huelgas y superar los cierres patronales, y para tal fin se habían elaborado cuotas económicas según los salarios de los obreros —siempre de manera progresiva y proporcional—. Además de sufragar los conflictos —los ojos no dejaban de estar puestos en Preston—, el Parlamento buscaba también examinar minuciosamente los balances de los empresarios —los costes de sus mercancías y sus beneficios— para regular el «precio del trabajo», al tiempo que pretendía financiar el desarrollo de cooperativas, fábricas y talleres al margen de los capitalistas. Un trabajo autónomo o autotulelado —nacido de la clase trabajadora— cuyo sujeto sería el movimiento de masas que amparaba al propio

parlamento. Aquel diseño insistía, por tanto, en una serie de objetivos a corto plazo o tareas inmediatas (ayuda para las huelgas) y otras más a medio o largo plazo, como la cuestión de las cooperativas. Sin embargo, la caída del ciclo de huelgas y la más que previsible derrota de Preston, que a mediados de marzo parecía irremediable, hicieron que el Parlamento se reuniese sólo hasta el día 18 de marzo y nunca más fuese convocado. Quedó, por tanto, como un intento de organización rápidamente abortado, el boceto genial de una apuesta que buscaba escalar políticamente, pero que no obtuvo el apoyo suficiente como para perseverar en el tiempo. No obstante, su huella permaneció en la memoria de los obreros que siguieron luchando a lo largo de la década de 1850. Algunos de los que participaron en esta aventura vivirían para presenciar la fundación de la Primera Internacional diez años más tarde.

### 3. EL LARGO CAMINO DE LA ORGANIZACIÓN: PRESENTACIÓN DE LOS ARTÍCULOS DE MARX EN TORNO AL PARLAMENTO OBRERO.

El Parlamento Obrero fue el verdadero canto del cisne del Cartismo. Tras la derrota de la iniciativa en marzo de 1854 y la caída de Preston en mayo, la generación de activistas que había sobrevivido al desastre de Kennington Common abandonará la vieja causa. Algunos, como Jones, terminarán engrosando las filas del *Liberal Party* con el correr de los años, formando parte del ala de los reformistas radicales —a pesar de ello, Jones no abandonará nunca la causa obrera—. Pese a sus diferencias, Marx y Engels nunca dejarán de considerarlo como un aliado. Otros cartistas continuaron formando parte del ámbito sindical y obrero, aunque ya ajenos al proyecto de la *People's Charter*. Cuando Marx elabore el discurso inaugural de la Internacional obrera en 1864, mencionará la importancia de las luchas de la década de 1850 y su dureza, reparando en lo doloroso de sus fracasos. De hecho, hablará precisamente del naufragio del movimiento cartista, cuyo desenlace hirió de muerte a la prensa obrera y alimentó la apatía política de la clase trabajadora. Aquella etapa Marx la caracterizó como la de «una solidaridad en la derrota» (Marx y Engels, 2010, 10).

Dentro de las «compensaciones» del período previo a la Internacional, o dentro su parte más luminosa, si se quiere, Marx destacará dos hitos: la *Ley de las diez horas*, la primera gran victoria de la economía política proletaria, y el *desarrollo de las fábricas cooperativas*, que auguraba en un futuro la capacidad de la clase obrera de controlar la producción bajo criterios no mercantiles ni competitivos. Aunque no alude al manchesteriano *Labour Parliament* en su discurso, resulta claro que este constituyó un precedente



para el desarrollo posterior de la Primera Internacional. Pues fue la primera vez que se intentó forjar en Inglaterra una institución de carácter nacional y plenamente obrera. Sus estatutos iniciales y sus tareas se encuentran en línea con lo que más adelante será la propia sección británica de la Internacional, si bien aquella prematura y ambiciosa apuesta *contrainstitucional* no pudo cuajar. Y no lo hizo por varias razones.

Para empezar, por lo precipitado de la iniciativa: los cartistas debían reorganizarse internamente, difundir de nuevo su mensaje y, además, construir un movimiento superador y aglutinante –el Movimiento de Masas–. Y todo al mismo tiempo. Por otro lado, para que su estrategia pudiese tener eficacia, debían ser protagonistas de los conflictos más relevantes –algo imposible dada su incipiente reorganización–. Además, la constitución del Parlamento Obrero nació sin un movimiento consolidado y fue fruto de la prisa, pues, en buena medida, su apertura nacía acompañada al conflicto de Preston: además de ayudar económicamente al desarrollo de la huelga, uno de sus objetivos era ser un acicate para aumentar la capacidad de negociación de los obreros. Pero al no existir un Movimiento de Masas sólido y decaer el ciclo de luchas, la fuerza social que podía haber mantenido vivo el parlamento se agotó rápidamente. Por otra parte, los sindicatos de la década de 1850 –las *New Model Trade Unions* (Webb y Webb, 1919)– no tenían en su agenda ningún tipo de reforma política, su ideario era más bien sectorial, prudente y de mirada bastante corta o conservadora. Ello hacía que no mirasen con buenos ojos iniciativas que mezclaban luchas económicas o laborales con proyectos políticos. Por último, el propio parlamento era una entidad indefinida, a caballo entre un sindicato de dimensión estatal y un partido de la misma escala, una especie de institución híbrida que, de haber alcanzado el éxito esperado, hubiese tenido que definir su camino. Quizá esa factura bifronte no hubiese sido tan problemática a medio plazo, pero dada la caída del ciclo de huelgas, el embrión de esta institución no pudo desarrollarse nunca.

El Parlamento Obrero fue una gran iniciativa de corta vida, un aprendizaje que quedó en el acervo de la cultura obrera, en la memoria de Ernest Jones y, sobre todo, en la de Karl Marx, que vio por primera vez el boceto de lo que podía ser una gran organización de masas. Pese a la inmadurez del movimiento obrero inglés, aún en trance de dotarse de instituciones políticas, el intento de 1854 mostró el horizonte hacia el cuál debían encaminarse los esfuerzos de las trabajadoras y trabajadores. Durante todo el ciclo de huelgas y el breve desarrollo del parlamento, Karl Marx apoyó toda la ola de antagonismo e insubordinación en las fábricas, visibilizándola desde la prensa y prestándole ayuda con un enfoque que podríamos calificar de *militante*. Estos artículos y su misiva, publicados en el *New York Tribune* y el *People's*

*Paper* respectivamente, nos muestran a un Marx que marca distancias con sus representaciones más habituales en la academia: o un sabio consagrado a la economía política sentado en el British Museum o esa otra imagen, mucho peor, de un pensador sublimado en los conceptos fundamentales de un sistema –un modelo caro a los cánones filosóficos más escolásticos–. En estas crónicas, como en la mayoría de sus trabajos en prensa de la década de 1850, Marx es un analista del presente, una voz viva que busca intervenir en la coyuntura para comprenderla y orientarla en la medida de sus posibilidades. El periodista y filósofo moviliza, por supuesto, su teoría crítica, pero aflándola, concretándola y testando su vigor. Quizá hoy la figura del Marx periodista y activista, afinado en el presente, nos sea de mucha mayor utilidad que otras más obsoletas. Y no sólo para analizar las tendencias del capitalismo en todas las esferas, sino para detectar los movimientos que pugnan por romper con la explotación y toda una batería de opresiones cada vez más crudas –racismo, machismo, homofobia–. Marx se hubiese sumado a su esperanza y sus luchas para construir un mundo libre de toda la violencia y miseria provocadas por el capital.

En este artículo hemos presentado varias crónicas y fragmentos de artículos de Karl Marx que tienen como temática el Parlamento Obrero, todas salvo una de ellas son inéditas en español. La importancia de estos textos no sólo está en el estilo militante que despliega Marx, siempre atento al último detalle de los acontecimientos, sino al hito que supone el parlamento en la búsqueda de una organización obrera capaz de luchar contra el dominio burgués. En este sentido, la institución de los cartistas y los obreros sentó un precedente del que pudo aprender la Primera Internacional. Por ejemplo, el intento de politizar los sindicatos de oficio –presente en la iniciativa de 1854 a través del Movimiento de Masas–, también será una de las tareas principales de la organización de 1864, así como ese intento de dar solidez a la espontaneidad de los movimientos obreros y coordinarlos a través de una estructura federal con un Comité Central (Musto 2022, 33-35).

En cuanto a los artículos, hemos traducido la parte relativa al lanzamiento de la organización obrera del artículo *Manteuffel's speech. Religious movement in Prussia. Mazzini's Address. London corporation. Russell's Reform. Labor Parliament*, escrito el 29 de noviembre, 1853 y publicado el 12 de diciembre de 1853 en el *New York Daily Tribune*. Traducimos también la parte inicial del texto *Opening of the Labour Parliament. English War Budget*, escrito el 7 de marzo de 1854 y publicado en el *New York Daily Tribune* el 24 de marzo de 1854. Por otro lado, traducimos en su integridad la carta enviada por Marx al Parlamento Obrero, escrita el 9 de marzo de 1854 y publicada en *The People's Paper* (n.º 98) el 18 de marzo de 1854. Todos

estos textos son inéditos en lengua española. Por último, se ofrece también la traducción del texto *The Labor Parliament*, escrito 10 de marzo de 1854 y publicado el 29 de marzo el *New York Daily Tribune*. Existe una versión traducida por Wenceslao Roces de este artículo en su edición de los *Escritos filosóficos menores* (Marx y Engels 1987), un texto que resulta ya difícil de encontrar. Debido a su importancia, hemos decidido elaborar nuestra propia traducción y actualizar el texto –lo cual no desmerece en absoluto la traducción clásica de Roces–. Todos los textos traducidos usan como fuente los volúmenes 12 y 13 de las *Marx and Engels Collected Works* y han sido cotejados con las versiones digitalizadas del *Tribune* disponibles en <https://chroniclingamerica.loc.gov/>

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- CARNALL, Geoffrey «Dickens, Mrs. Gaskell, and the Preston Strike». *Victorian Studies* 8, 1 (1964): 31-48.
- DRAPEAU, Thierry «'Look at our Colonial Struggles': Ernest Jones and the Anti-Colonialist Challenge to Marx's Conception of History». *Critical sociology* 45, 7-8 (2019): 1195–1208. <https://doi.org/10.1177/0896920517739094>
- DUTTON, H. I. y KING, J. E., *Ten per cent and no surrender. The Preston Strike (1853-1854)*. New York: Cambridge University Press, 1981.
- ESPINOZA Pino, Mario «Karl Marx, un periodista en la Era del Capital. Apuntes para una investigación». *Isegoría* 50 (2014): 107-122.
- HOBBSAWM, Eric, *Trabajadores. Estudios de historia de la clase obrera*. Traducción de Ricardo Pochtar. Barcelona: Editorial Crítica, 1979.
- HOBBSAWM, Eric, *La Era del Capital 1848-1875*. Barcelona: Editorial Crítica, 1988.
- MARX, Karl, *Artículos periodísticos*. Introducción de Mario Espinoza Pino. Traducción de Amado Diéguez e Isabel Hernández. Barcelona: Alba Editorial, 2022
- MARX, Karl y Friedrich ENGELS, *Marx and Engels Collected Works*, Vol. 12. Londres: Lawrence & Wishart, 1979
- MARX, Karl y Friedrich ENGELS, *Marx and Engels Collected Works*, Vol. 13. Londres: Lawrence & Wishart, 1987
- MARX, Karl y Friedrich ENGELS, *Marx and Engels Collected Works*, Vol. 20. Londres: Lawrence & Wishart, 2010.
- MARX, Karl y Friedrich ENGELS, *Marx Engels Gesamtausgabe* [MEGA<sup>2</sup>], III/7, Berlín: Dietz Verlag, 1989.
- Mc Lellan, David, *Karl Marx, su vida y sus ideas*. Barcelona: Editorial Crítica, 1983.
- MORGAN, Carol E., *Women Workers and Gender Identities 1835-1913*. London: Routledge, 2001.
- MUSTO, Marcello (Ed.), *¡Trabajadores del mundo, uníos! Antología política de la Primera Internacional*. Manresa: Edicions Bellaterra, 2022.

- PETRUCCIANI, Stefano (Ed.), *Il pensiero di Karl Marx. Filosofia, politica, economia*. Roma: Carocci, 2018.
- SPERBER, Jonathan, *Karl Marx*. Barcelona: Galaxia Gutenberg, 2013.
- RUDÉ, George, *Ideology and popular protest*. London: Lawrence & Wishart, 1980.
- THOMPSON, Dorothy, *The Chartists. Popular politics in the industrial revolution*. England: Wildwood House, 1984.
- THOMPSON, Dorothy, *The dignity of Chartism*. London: Verso, 2015.
- WALLERSTEIN, Immanuel, *El moderno sistema mundial IV: el liberalismo centrista triunfante (1798-1914)*. Madrid: Siglo XXI, 2016.
- WEBB, Sidney y Beatrice Webb, *The history of Trade Unions, 1666-1920*. UK: Self published for the Students of the Workers' Educational Association, 1919.